

Visto Bueno para  
 el concurso de  
 Profesores Ocasional



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
 CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS  
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Talento Humano, convoca a los concursos de Méritos para el ingreso de Docentes Ocasional a la Universidad, conforme el siguiente detalle:

No	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL Y CUARTO NIVEL: (MAESTRÍA o PHD AFIN AL ÁREA DE LA CÁTEDRA)	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Carrera de Fisioterapia	Profesor Ocasional a tiempo completo	TC-40H MT-30 H TP-5-20 H	- TERCER NIVEL: licenciado/a en Terapia Física o Fisioterapia. - CUARTO NIVEL: Maestría o Phd afin al área del concurso	Asignatura: Ortesis y adaptaciones funcionales: 15 horas Métodos de integración e intervención Fisioterapéutica I (tutoría aula): 6 horas Prácticas Laborales, Fisioterapia Hospitalaria: 10 horas Intervención Kinesica Comunitaria: 2 horas Unidad de integración Curricular: 1 hora Unidad Académica: 1 hora Planificación de clases y evaluación: 5 horas	Maestría \$ 2.000,00 Phd \$ 3.250,00	Fondos del Plantel para pagos de remuneraciones

**NOTA: Las remuneraciones dependerán del grado académico.**

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Médicas, en el horario de 08h00 a 13h00, hasta el día jueves 18 de marzo de 2021, y deberán presentar la siguiente documentación, de conformidad al Art. 28 y 42 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder suficiente, dirigida al Rector de la Universidad en papel sellado universitario, indicando el área o asignatura de concurso, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones.
- Original o copia certificada del título profesional de tercer nivel, exigido en la convocatoria.

- c) Original o copia certificada del título de maestría o PhD afín al área del concurso; o el título sustitutorio o certificado emitido por la IES y reconocido por la SENESCYT que acredite su formación,
  - d) Constancia impresa del registro de los títulos en la SENESCYT
  - e) Copia de cédula de identidad o pasaporte.
- Para la puntuación y calificación de méritos deberá presentar original o copia certificada de los documentos de respaldo que acredite experiencia académica, formación, investigaciones, publicaciones y los demás exigidos en el Art. 65 del mismo Reglamento.

Nota:

***El/la triunfador/a del concurso se sujetará a la dedicación, horario e inicio de actividades académicas planificadas por la Facultad.***

Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca.

**Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Médicas, ubicada en el Campus Paraíso..**

Cuenca, 11 de marzo de 2021.

Econ. Verónica Abril Calle

**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**